

**El submarino inglés "H.-47"
hundido por el submarino
"L.-12"**

LONDRES, 10.—El submarino "L.-12" ha abordado y echado a pique al submarino "H.-47" en un punto situado a los 52 grados cuatro minutos treinta y dos minutos de longitud Oeste, cerca de Plymouth.

Hasta ahora sólo se tiene noticia de haber sido salvados dos miembros de la tripulación del submarino hundido, temiéndose que el resto haya muerto.

A bordo del "L.-12", y a consecuencia del choque, desapareció un marinero. La dotación del "H.-47" estaba formada por veinticuatro hombres.

LONDRES, 10.—El submarino "H.-47", echado a pique por otro submarino, pertenecía a la sexta escuadrilla, y su dotación estaba formada por veinticuatro hombres.

Hasta ahora no hay noticia de que hayan podido salvarse más que dos tripulantes del "H.-47".

Se cree que son 22 los muertos

LONDRES, 10.—En la Cámara de los Comunes, el primer lord del Almirantazgo ha declarado que se calcula en 22 el número de muertos en el hundimiento del submarino "H.-47".

Los trabajos de salvamento
LONDRES, 10.—El Almirantazgo comunica que el contraalmirante jefe de la flota de submarinos ha salido de Portsmouth a bordo de un navío de guerra para tomar personalmente la dirección de los trabajos de salvamento.

En éstos participarán el contratorpedero "Viviant", de la flota del Atlántico, y el crucero "Rewney", con elementos novísimos de salvamento de submarinos.

También han salido para el lugar de la catástrofe cuatro barcos dragaminas, que intentarán establecer la situación del submarino hundido.

Han sido salvados el comandante, un teniente y el telegrafista

LONDRES, 10.—El Almirantazgo ha recibido noticias según las cuales se han salvado el comandante del submarino, el teniente Gardner y el telegrafista Cleburne.

De los tripulantes del "L.-12" falta un hombre, y otro ha resultado muerto a consecuencia de las heridas que sufrió con motivo de la colisión.

El "L.-12" regresa a Portsmouth

LONDRES, 12.—El "L.-12" ha regresado a Portsmouth con el periscopio averiado y con otros desperfectos en el casco.

Sobre el tema del día

Hablemos, por una vez y brevemente del proyecto de Constitución. La mayoría de nuestros colegas anuncian que publicarán de él estudios minuciosos y detallados. No parece bien: es un excelente tema veraniego, sobre todo cuando no podemos esperar del verano ningún acontecimiento sensacional. Pero no podemos imitar esa conducta que nos parece estéril.

Para discutir ese proyecto, además, sería imprescindible plantear algunas cuestiones previas, dos sobre todo, una de fondo y otra de procedimiento; pero ambas igualmente sustanciales y que a la primera ojeada resaltan de una manera marcadísima. Dos colegas matutinos "El Sol" y "El Liberal", las han señalado a la curiosidad de las gentes. Dice así "El Liberal":

"Hemos pasado la vista por el apéndice primero del número 48 del Boletín de la Asamblea Nacional, en el que aparece el anteproyecto de Constitución redactado por la sección primera de dicho Cuerpo consultivo. Y el primer tropiezo nos lo proporcionan los artículos 4.º y 5.º del título primero, que trata "De la nación y del Estado". Aquel artículo dice:

"El Estado ejerce la soberanía como órgano permanente representativo de la nación."

Y añade el artículo 5.º:

"La soberanía es indivisible. El Estado no podrá, bajo ninguna forma, cederla, como partirla ni delegarla total o parcialmente."

Estos dos artículos, decimos, constituirán el primer tropiezo de los liberales que se dispongan a recorrer el camino de la restauración proyectada por la Dictadura, porque en ellos está virtualmente contenida la esencia del golpe de Estado contra la soberanía nacional. Que la soberanía la ejerza el Estado en representación de la nación es cosa que no tiene fácil explicación democrática. Que esta soberanía del Estado sea indivisible y que no pueda ser cedida, ni compartida, ni delegada en ninguna forma, es aún más sospechoso.

La soberanía reside en la nación. La nación que cede su soberanía delegándola en el Estado, renuncia a gobernarse por sí misma. Como el propietario que arrienda sus tierras renuncia a cultivarlas por sí mismo, así el pueblo que cede su soberanía la

arrienda también, por la felicidad que le promete el Estado arrendatario..."

Habría modo de no suscribir esas discretas razones y otras, de igual fuerza en que el colega las apoya?

Pero ¿puede la Asamblea aprobar ni esos artículos ni el proyecto de que forman parte?

Oigamos a "El Sol" que plantea, con mucho acierto la cuestión de procedimiento:

"El proyecto de Constitución se halla muy lejos, en nuestra opinión, de ser un acierto. No sólo está en pugna, como se irá viendo en el examen metódico que de él queremos hacer, con el espíritu de las leyes fundamentales por que se rigen los pueblos que gozan hoy de independencia política y de plenitud de derechos, sino que niega y destruye los derechos esenciales adquiridos por el pueblo español en un siglo de luchas por la libertad.

Estudiaremos, como hemos dicho, el proyecto de Constitución, porque puede llegar a ser ley. Pero permítansenos empezar por esta afirmación: Para que un proyecto constitucional sea viable, creemos imprescindible que haya sido elaborado y discutido por unas Cortes libremente elegidas."

Es la teoría que nosotros hemos defendido constantemente porque es la única que corresponde al estado de derecho tan trabajosa y cruentamente logrado en más de un siglo de lucha por la libertad que fué también y bueno será que lo recordemos ya que parece haber sido olvidado un siglo de lucha por la Monarquía. En suma y en definitiva, un siglo de lucha por la Monarquía liberal.

Por lo demás y juzgando sintéticamente, el proyecto es la obra híbrida de eruditos que le confeccionaron a retazos y tomaron de aquí y de allá, lo que aquí y allá puede estar bien y no puede estarlo cuando queda totalmente fuera de su lugar y de su ocasión.

Tanto en determinados preceptos que miran bien en un régimen representativo, otros que son aciertos para un régimen presidencialista; pero, naturalmente incompatibles con el que el proyecto trata de establecer.

La vida en provincias

Despido de obreros
CARTAGENA, 10.—Al salir los obreros de la Constructora Naval se congregaron todos, en número de 2.500, frente al Ayuntamiento, formando una manifestación pacífica y ordenada. Una Comisión de estos manifestantes fué recibida por el alcalde, ante el que expusieron la grave crisis que sufren por falta de construcciones navales, lo que ocasiona frecuentes despidos de obreros, despidos que continuarán en lo sucesivo. El alcalde ofreció estudiar el problema, y reconoció que las peticiones de los obreros eran la única solución.

"Consideraciones médicosociales"
MONOVAR, 10.—El doctor Bonmati dió una conferencia en la Casa del Pueblo sobre "Consideraciones médicosociales". El orador hizo un estudio de las orientaciones modernas de la Medicina relacionada con la higiene y sanidad de los pueblos. Sacó como consecuencia que los médicos titulares, al mismo tiempo que los inspectores de higiene, son los que han de lograr una gran transformación sanitaria, para lo cual es absolutamente indispensable que sean pronto funcionarios del Estado, en vez de depender de los Municipios.

Un homenaje
SUECA, 10.—Los elementos intelectuales de esta localidad han rendido un homenaje al autor de "Valencia canta", don Mariano Serrano Viguier.

Se celebró un banquete al que asistieron 900 comensales. En este acto el alcalde anunció que había sido nombrado el señor Serrano hijo predilecto de Sueca. Por la noche, en la Plaza de Toros se representaron obras del señor Serrano, que fueron ovacionadas.

La colonia escolar de Azcoitia
SAN SEBASTIAN, 10.—Ayer tarde ha llegado a San Sebastián una colonia escolar de Azcoitia, compuesta de 50 niños, que han visitado los lugares notables de la ciudad. El alcalde los ha obsequiado con una merienda en el monte Igueldo. Esta noche regresarán los escolares a Azcoitia.

La romería a Salinas de Léniz
VITORIA, 10.—Se celebró la romería varias veces anunciada a la ermita de San Martín de Salinas de Léniz. Como hemos dicho ya la Sección Baráibar, grupo perteneciente a la Sociedad de Estudios Vascos, cooperó a esta fiesta, que acudió con 150 romeros y una banda de "chistulares" y "ezpatadantzaris", que hicieron el viaje desde Vitoria en tren especial.

Bailaron el "aurresku" de honor Ja-

cinto Arana, de sesenta y cuatro años, y Domingo Bengoa, de sesenta y ocho años. El tiempo espléndido contribuyó a dar realce a estas fiestas vascas.

Los obreros de Zamora
ZAMORA, 10.—Se celebró una reunión, a la que asistieron los presidentes de todos los gremios que integran la Federación Local de Sociedades Obreras. En la reunión se acordó dirigirse a las Federaciones respectivas de Madrid para que visiten al ministro de Trabajo y le rueguen que haga cumplir su cometido a la Inspección del Trabajo en esta capital.

Una escuadrilla
BILBAO, 10.—La escuadrilla de torpederos y destructores que se encuentra en este puerto desde anoche permanecerá aquí dos o tres días; después hará un crucero por los puertos del norte de Europa.

La escuadra
BILBAO, 10.—Esta noche han entrado en el puerto exterior cuatro torpederos y cuatro destructores españoles.

El puerto de Vigo
VIGO, 10.—Procedente de Hamburgo, entró el trasatlántico alemán "Cap Arcona", que tomó 172 pasajeros y 65 sacas de correspondencia, saliendo con destino a Buenos Aires.

De Buenos Aires, llegó el vapor inglés "Highland Ghieftain". Desembarcó 66 pasajeros y siguió con rumbo a Londres.

Periodistas rumanos
LERIDA, 10.—Procedente de Reus, llegó a esta ciudad el matrimonio rumano, compuesto por Voldemar y Catalina de Gafenso, periodistas de su país, que recorren a pie la distancia que existe desde Kichinau (Rumania), su ciudad natal, hasta Lisboa.

En su viaje recogen cuantas manifestaciones interesantes ofrecen los lugares y poblaciones que atraviesan, las que, en forma de crónicas, transmiten a varios diarios de Rumania.

Novedades teatrales

EN ESLAVA
Compañía Sánchez Ariño

Amalia Sánchez Ariño ha sumado a su compañía elementos muy importantes que antes formaban parte de la de Irene Alba y con ellos comenzó anoche una campaña representando en Eslava "Don Cloroformo".

La comedia de Durendes gustó tanto como en sus representaciones en el Alkazar, y la interpretación satisfizo completamente al público. Amalia Sánchez Ariño consiguió un triunfo personal.

En homenaje al autor de la comedia el señor González Olmedilla pronunció una conferencia en que cantó sobre todo a Sevilla, patria del señor Durendes, y a los sevillanos. No necesitaba el público tanto, ni mucho menos para celebrar la comedia, que aplaudió sin regateos y desde el primer momento.

Podría, pues, en realidad haberse prescindido de la conferencia; pero, puesto que fué amena y el público la aplaudió en diversos momentos, tampoco sobró.

La salud del Rey Jorge

LONDRES, 10.—En el palacio de Buckingham ha declarado que el Rey ha pasado una noche tranquila. El médico de cámara, sir Stanley Hewett, hizo esta mañana una breve visita al augusto enfermo, y volverá esta tarde al Palacio para proceder al examen de las radiografías que se han hecho del costado derecho del paciente.

En los círculos médicos se cree que muy probablemente será necesario hacer nuevas radiografías para cerciorarse a fondo acerca de la marcha de la infección local.

La política económica

LONDRES, 10.—El Gobierno ha decidido modificar la ley sobre el seguro contra el paro y extender sus beneficios a ciertas categorías que hasta ahora estaban excluidas. Además, la aportación gubernamental se aumentará hasta el 50 por 100 de las entregas globales efectuadas por los patronos y obreros. Se calcula que estas dos medidas absorberán una suma suplementaria de tres millones de libras esterlinas anuales. También ha acordado el Gobierno suprimir las dos leyes para la coordinación del tráfico de Londres propuesta por el Consejo municipal de la metrópolis y las Compañías ferroviarias eléctricas. Según dichas leyes, se cedían los servicios municipales de tranvías a la Compañía del Metropolitano, que ya en Londres asegura igualmente el servicio de los autobuses. Finalmente, el Gobierno ha decidido suprimir la segunda ley financiera presentada por el señor Churchill, y además no renovará los derechos de salvaguardia de que

gozan ciertas industrias y ramas de comercio.

La reforma electoral
LONDRES, 10.—El Gobierno británico, después de haber consultado a los jefes de los diferentes partidos políticos, ha acordado que la encuesta que ha de realizarse acerca de la reforma del sistema electoral la efectúe un Comité parlamentario integrado por representantes de todos los partidos políticos.

La base naval de Singapore
LONDRES, 10.—Se ignora aún lo que el Gobierno laborista decidirá sobre la base naval de Singapore, pero un diputado liberal acaba de presentar una enmienda pidiendo el abandono de esta empresa costosa. Ya en 1924 el Gobierno laborista se negó a continuar los trabajos. Si adoptara una decisión análoga podría contar seguramente con el apoyo liberal. Según los cálculos, la base en cuestión ha costado ya hasta el fin del ejercicio financiero corriente 1.275.000 libras esterlinas y sería necesario otra suma de 5.644.000 libras para terminar la obra.

La situación de la industria siderúrgica
LONDRES, 10.—En la Conferencia anual de los obreros de la Unión Nacional de Altos Hornos, el secretario declaró que la industria siderúrgica británica ha traspasado su punto difícil. Desde diciembre último, el número de altos hornos encendidos ha aumentado en todas partes en Inglaterra y en Gales. Actualmente funcionan 162 altos hornos, contra 115 el año pasado. Los dueños de las herrerías del Noroeste se ven obligados a rechazar pedidos, tanto del interior como del Extranjero, porque se han agotado sus existencias, y la producción está vendida hasta fines del próximo septiembre.

ECOS DE SOCIEDAD

Mañana, jueves, festividad de Nuestra Señora del Milagro, festejarán sus días las marquesas de Amposta, Montealegre y viuda de Albolote, condesa de la Marquina, baronesa de Andilla, señoras de Cabeza de Vaca y Santos Suárez (don Pedro), Abella, Arroyo y Manuel de Villena, Calderón y Ceruelo (don Saturnino), Leon y Ramos (don Eduardo), Lizasoain, Magaz (nacida Sangro), Piqueras, Tolosa Latour (don Rafael) y Zavala (don Alfredo), y señoritas de Nuñez y Topete, Moreno Ossorio, Santa Cruz y Bahía y Tolosa Latour.

El 15, San Enrique y San Canilo, serán los días de la duquesa de Sevilla.

Les deseamos felicidades. Las marquesas de Haro, Pobl de Ciaramunt y viudas de Bolaños y San Adrián. La condesa de Valdeprados.

Señoras de Allard, Calvo Sotelo (don José), Liñán (don Fernando), Alonso Manse (don Ramiro), viudas de Castillo, Mac Crohon, viuda de Martos, Navarro, Reverter, Ortiz de Vijagos, Picatoste, Protta, Regoyos, Rebellón, Vizcarro y Zapatero.

Señoritas de Alvarez Sánchez, Baena, Bernar, Mariategui y Rolland, Meirás, Moreno y Torres Romeu y Díaz y Ruiz Agero.

Ilustrísimo Obispo de Avila, señor Plá y Deniel.

Marquesas de Auñón, Balboa, Camarena, Genal, Guerra, Laconi, Lourena, Mesa de Asta, Monte Rico, Revilla de la Cañada y Torre Millanos.

Condes de O'Bryan, Patilla, Peñalver, San Jorge, Santa Coloma y Torre de San Braulio.

Vizcondes de Blota y Huerta. Barones de Carricola, Casa Blanca, Casa Floix Rameroft y Satrustegui.

Señores Abellán, Alvear, Alvarez, Alcocer, F. Alsina Alvarez de Toledo y Menocos, Allende, Amezáiz, Ansaldó y Vejarano, Aresti, Aribas y Turull, Arrillaga, Arroyo, Aspiazu, Bacabada, Bayly-Bailliére, Barón, Barranco, Beltrán de Lis, Benedito, Bosch, Buceta, Cádiz, Calonge, Cardenal, Cavestany, Clavijo, Cortés, Cortés y Rodríguez de Llano, Costa, Chito, Sebastián, Levi, Massa, Lisdiér, Dupuy, F. de Riva, Feijoo, Ferreiro, Foronda, Fuentes, Gabilán, González, González Beltrán, Gullón, H. de Alba, Häuser, Hergueta, Herera, Herrero Hoya, Illana, Inclán, Islá, Kindelán, La O. Landaburu, Lara, Latorre, Listrán, López López Izquierdo, López de Calle, Marquina, Marquina y Kindelán, Mateo Lubián, Llasera, Llorente, Mariategui, Milano, Mérello, Moreno Zancudo, Mozas, Guerrero, Muñoz Lainez, Montón, Navarro Reverter, Noeli, O'Shea, Ochoa, Ordóñez Orozco, Pelleverg (padre e hijo), Pérez Dragón, Pérez Pineda, Pino, Polavieja, Puncel, R. Mellado, Ramos, Riquelme, Ruiz Jiménez, Rúzpoli, Saavedra, Sáinz de Baranda, Sánchez Rueda, Sancho, Sanz y Sandino Suñer, Torres, Torres y González Arnao, Urefia, Uriarte y Clavería, Vicente Rico, Villarroya, Vivanco, Saralegui y Casles.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION**Manifestaciones del conde de Romanones**

Con el título "Una charla con el conde de Romanones", y firmado por su redactor don Virgilio de la Pascua, publica "La Voz" de anoche el siguiente artículo:

"El conde de Romanones, apenas hemos penetrado en el salón donde nos espera, sonríe con esa su sonrisa característica que le ha procurado la fama de político travieso. No le hemos lanzado pregunta alguna y, aun siendo el primer periodista que lo visitaba ayer, sabía de antemano nuestros propósitos.

Con el gesto nos invita a sentarnos en un amplio butacón, junto al que él ocupa, y sigue sonriendo.

—Suponemos—le decimos—que advina usted el objeto de nuestra visita.

No nos contesta. Sigue sonriendo.

—¿Quiere usted que hablemos acerca de la Constitución?

—Hablaremos de lo que usted quiera.

—¿Ha leído usted el proyecto?

—Por encima nada más.

—¿Hace poco que lo tiene en su poder?

—¡No! Más de cuatro días. Me lo trajeron unos amigos míos que son asambleístas...

—¿Amigos de usted y asambleístas?

—¿Por qué no?

—¿Le ha faltado tiempo entonces?

—Tal vez. Yo soy un hombre muy ocupado. Tengo muchas cosas de importancia que hacer.

—¿Y su primera impresión?

—Es anterior al conocimiento del proyecto. De cuando se empezó a hablar de él.

—¿Por qué?

—Porque una Constitución, es decir, la ley fundamental de un Estado, no puede ser elaborada como lo ha sido ésta, por unos cuantos señores que, personalmente, tienen todos mis respetos; pero que carecen del suficiente relieve, de la necesaria solvencia, para una obra de tal empeño. Y si continuamos el análisis, seguimos tropezando.

—¿Aun sin leer el proyecto?

—Sin leerlo todavía. Es inadmisibles el intento de someter la Constitución a un plebiscito en un país donde el uno por cien mil de los individuos que componen la colectividad son incapaces de asimilar una ley de tal naturaleza, por falta de preparación para ello.

Repásense los tomos del "Diario de Sesiones" del año 1876, y se verá cómo se elaboró aquella Constitución; cómo personalidades del prestigio de Cánovas del Castillo, como político, y de Alonso Martínez y Bugallá, como hombres del foro, por no citar más, debatían un día y otro para sustituir un punto y coma por un punto, una preposición por otra.

¡Es absurdo, completamente absurdo! Mis convicciones se rebelan ante semejante intento. La Constitución de un país no es cosa de más o menos; es su código fundamental, y lo debe elaborar el propio país erigido en unas Cortes Constituyentes.

El conde se ha olvidado de sonreír y se excita un poco.

—Cree sinceramente—continúa—que no debemos seguir adelante en nuestra conversación. Si no admitimos una cosa en sus principios, ¿para qué nos vamos a ocupar de su desarrollo?

—Sin embargo—objetamos—, como ese desarrollo parece que va a tener lugar aun contra la voluntad de los que no lo ven bien...

—¡Ah! Claro.

—¿No cree usted que se aprobará el nuevo proyecto constitucional?

—Pues, en ese caso, debemos continuar nuestra conversación.

—Como usted quiera. Estoy dispuesto a no rechazar nada. Ya ni siquiera rechazo, por absurdo, que el liberalismo se imponga sectariamente, como se dice ahora.

—¿Qué le parece el proyecto en conjunto?

—En sus puntos principales es un calco de la del 76; pero con tales adiciones y subtracciones, que involucran el todo, lo confunden y lo desvirtúan hasta un punto que, estando allí la letra de ella, no queda, sin embargo, casi nada de su espíritu. Y conste que esta impresión mía no es producto más que de una primera lectura.

—¿Y el Consejo de la Corona? ¿No cree usted en su eficacia?

—De ninguna manera! Los pasos atrás sólo están bien para los bailes de salón. En materia de leyes se debe caminar siempre con la vista hacia adelante. Avanzar, pero nunca retroceder.

—¿La constitución de la Cámara?

—Que es una amalgama de principios, y

cuando los principios se amalgaman caprichosamente pierden su eficacia. Que le pregunten a Macdonald si suprimiría la Cámara de los Lores, y verá lo que responde, y eso que el laborismo parece lo más opuesto a ella. El sistema bicameral es insustituible. Me parece bien el nombramiento de representantes de entidades económicas, fabriles, industriales, culturales, etc., en las Cámaras, y no hay que decir los de elección popular. Pero constituyendo cada una una agrupación distinta.

—¿Las atribuciones de la nueva Cámara?

—¿Respecto a la imposibilidad de reformar la Constitución? Otro absurdo. Ningún liberal puede pasar por ello. El poder legislativo debe ser soberano en todo y por todo. Esa prerrogativa concedida ahora a la Corona va contra mis convicciones más íntimas.

—¿Qué opina usted de los aumentos al presidente del Consejo y a los ministros de la Corona?

—Que aun me parece poco. Yo formo parte del Consejo de varias compañías y sociedades en las que cualquier ingeniero de segunda categoría cobra más que un ministro.

—¿Y lo de los jueces?

—Admirablemente. Tampoco tendría yo inconveniente en firmar esa proposición, aunque creo que le falta su complemento.

—¿Cuál?

—Prenderle fuego al Ministerio de Justicia.

—¿Se olvida que usted ha desempeñado esa cartera?

—Al contrario! Me acuerdo, y por eso lo digo. Y conste que no me ha dejado usted terminar.

—¿Más todavía?

—Sí, señor; después de prenderle fuego, cuidar muy bien de que se quemé todo y luego aventar sus cenizas.

—¿Para que no quede ni rastro?

—Ni rastro. Nuestra justicia está necesitada de una reforma radicalísima. Todo cuanto se haga por dignificarla y enaltecerla me parecerá poco. Una justicia sana y fuerte es la base de la tranquilidad y prosperidad de un país.

—¿Qué otro punto encuentra usted merecedor de análisis?

—¿Yo? Ninguno. Coste que todo esto que estamos charlando es a petición de usted. Para mí hay una cuestión de principios, como ya le he dicho, que me impide analizar esta Constitución en sus detalles.

—¿No encuentra usted nada digno de elogio?

—Indudablemente lo encontraría, aunque no fuera más que lo que conserva de la del 76; pero son tantas las cosas que merecen censura y tan potentes sus efectos funestimos sobre todo lo demás, que la anulan en su total y la convierten en algo extraño y completamente opuesto al sentir de la mayoría del país.

El conde de Romanones ha vuelto a sonreír y a recobrar su tranquilidad, alterada solamente unos momentos.

Lo aguardan otros compañeros para requerir su opinión sobre el mismo asunto, y tenemos que retirarnos. El jefe del partido liberal español nos acompaña hasta la puerta de su mansión señorial, y nos despedimos con su habitual amabilidad.

El conde de Romanones distingue entre las abstenciones

Con este subtítulo y en su sección "Encuestas de "El Liberal". ¿Debe discutirse sin garantías el anteproyecto Constitucional?", publica hoy el colega la siguiente carta dirigida a su director, por nuestro ilustre amigo el conde de Romanones:

"Señor don Francisco Villanueva. Mi querido amigo: Sin vacilaciones contesto a la oportuna pregunta que me formula.

Creo que la Prensa está obligada a discutir el proyecto constitucional dentro del margen de libertad que le deje la censura. Debe examinarlo y discutirlo y formar un estado de opinión. Yo espero mucho de la campaña que en este sentido realice la Prensa para cerrar el paso.

Mas para nosotros, los hombres políticos que hemos gobernado, respetando opiniones contrarias, entiendo que el silencio se impone, no sólo porque para nosotros el margen de libertad de la censura sería muy distinto, si, porque respondiendo a nuestros antecedentes, el Código fundamental del Estado sólo cabe discutirlo seriamente ante unas Cortes constituyentes.

Sólo sabe en estos momentos formular impresiones que pueden llamarse episódicas y sin llegar al fondo del asunto.

Con este motivo me es muy grato ofrecerme de usted afectísimo amigo y seguro servidor q. e. s. m., Conde de Romanones".

El alcalde retira su dimisión

Nota oficial

"El honroso requerimiento de que he sido objeto por parte del Gobierno en la nota oficial que ha dado a la publicidad y la aclamación con que los señores concejales asistentes a la sesión plenaria de ayer han rechazado mi dimisión, colman mis escasos merecimientos y me obligan a encargarme de nuevo de la Alcaldía de Madrid, redoblando los esfuerzos y trabajos que demanda el desempeño de tan difícil cargo, para corresponder lo más cumplidamente posible a la confianza que bondadosamente me ratifica el Gobierno y el Consejo de esta corte.

Con la vista puesta en el bien público, que debe constituir siempre el norte del ejercicio de toda autoridad, continuaré gustoso el sacrificio que me impuse el día de la aceptación de la Alcaldía-Presidencia, sin

regatear uno sólo de cuantos renunciamientos y contradicciones deba aceptar en beneficio del pueblo madrileño.

A él me ofrendo nuevamente con todas mis energías y actividades, y de todo el vecindario demando su valiosa colaboración para continuar saneando y vigorizando nuestra Hacienda, para proseguir en el noble empeño de la ordenación y purificación administrativa, y para lograr cada día mayor bienestar público con la mejora y engrandecimiento de la ciudad.

Prenda segura de su logro será mi completa identificación con el Gobierno y la constante y eficaz colaboración que me viene otorgando el actual Ayuntamiento".

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 10

Interior 4 por 100. F.	75,50
Id. Id. G. y H.	75,50
Exterior 4 por 100. F.	84,85
Id. Id. E.	84,85
Amortizable 4 por 100. E.	00,00
Id., 5 por 100 1927 (sin impuesto) F.	102,00
Id. Id. Id. (con impuesto) F.	89,20
Deuda ferroviaria:	
A.	101,00
B.	101,00
C.	101,00
Bonos del Tesoro:	
A.	000,00
Ayuntamiento Madrid 1868.	
Id. Id. Exprs Interior 1899.	00,00
Id. Id. Id. 1909.	00,00
Id. Id. D. y Obras.	00,00
Id. Id. Ensanche.	006,00
Id. Id. Id. 1915.	00,00
Villa de Madrid 1914.	00,00
Id. Id. Id. 1918.	90,00
Edulas Banco Hipot.:	
Id. Id. Id. 4 por 100.	94,60
Id. Id. Id. 5 por 100.	99,90
Id. Id. Id. 6 por 100.	112,00
Venciones Banco de España.	
Hipotecario.	580,00
E. de Crédito.	490,00
Hisp. Americano.	479,00
Nuevas Río de la Plata.	220,00
Id. Id. Id.	241,00
Tabacos.	
Fénix.	000,00
Ferrocarriles Andaluces.	
M. Z. A.	75,25
Metro.	551,00
Ferrocarril Norte de España.	180,00
Id. Id. Id.	612,00
Azucareras preferentes.	
Id. ordinarias.	000,00
Id. Id. Id.	66,80
Peñarroya.	000,00
Moneda extranjera	
Francos.	27,00
Id. Suizos.	152,80
Id. Belgas.	36,10
Liras.	95,10
Libras.	54,44
Dólares.	6,895
Id. Cable.	60,00
Marcos oro.	1,64

EXTRANJERO

El 14 de julio en Estrasburgo

PARIS, 10.—Telegrafían de Estrasburgo al "Matin" que a pesar de la oposición del alcalde—afiliado, como se sabe, al comunismo—, la Municipalidad ha aprobado la concesión de créditos para la celebración de la fiesta del 14 de julio por mayoría de votos de los autonomistas y los propios comunistas.

El Decanato del Cuerpo diplomático en Italia

ROMA, 10.—Con arreglo a los usos diplomáticos, el nuncio de Su Santidad, tan pronto como entregue sus cartas credenciales al Rey, tomará el rango de decano del Cuerpo diplomático en la Corte de Italia, puesto que hasta ahora correspondió al embajador de Inglaterra.

Una carta del Papa a Mussolini

ROMA, 10.—El nuncio del Papa ha entregado ayer al presidente Mussolini una carta del Santo Padre, escrita en latín.

Aumento de sueldos en Bélgica

BRUSELAS, 10.—El Gabinete belga ha declarado aumentar un 10 por 100 el sueldo de todos los empleados del Estado, y ha adoptado un plan según el cual se entregará cierta cantidad a los padres al nacimiento de un hijo, y las familias que tengan más de tres recibirán una "recompensa familiar".

Se habla de la boda de la princesa Ileana

BUCAREST, 10.—En círculos emparentados con la Familia Real se habla de que la hija menor de la Reina María, la princesa Ileana, entrará en breve en relaciones con un príncipe alemán cuyo nombre no se ha hecho aún público. La Reina María y la princesa Ileana, que se hallan actualmente en Yugoslavia, saldrán en breve para Sankt Gilgen (Austria), en donde pasarán varias semanas. Se espera que en dicha localidad se encontrarán con el futuro novio de la princesa Ileana.

Los condes de Finat, víctimas de un accidente de automóvil

A última hora de la tarde de ayer se supo, por noticias particulares, un accidente de automóvil ocurrido en la carretera de Toledo, del que resultaron víctimas los condes de Finat. Parece ser, según estas noticias, que el conde y la condesa se dirigían a una finca de su propiedad sita en Toledo, y cuando marchaban por la mencionada carretera volcó el coche. El conde resultó ileso y la condesa con un brazo fracturado. Ambos regresaron a Madrid, donde fueron asistidos.

AMERICA POR CABLE

Cuba.—Aplaza su salida el marinero Velarde

LA HABANA, 10.—A causa del mal estado del mar y de los partes meteorológicos que indican tiempo desfavorable, ha aplazado nuevamente su salida el marinero español Alvaro Velarde, que se propone realizar la travesía trasatlántica hasta Sevilla en una canoa automóvil de veintitrés pies de eslora, bautizada con el nombre de "La Polar".

Alvaro Velarde sólo espera que las condiciones meteorológicas mejoren para emprender la travesía. La canoa está aprovisionada y todos los preparativos para la salida, ultimados.

Méjico.—Devolución de una gran cantidad a un súbdito mejicano

NUEVA YORK, 10.—El súbdito mejicano Salvador Ateca, detenido en esta ciudad en el pasado mes de mayo con 700.000 dólares tomados, según se decía, del Tesoro público y de los Bancos del Estado de Chihuahua, durante la última revolución mejicana, recibirá hoy 490.000 dólares en dinero y 162.000 en valores, cantidad que queda del total, después de haber retirado la cantidad de 180.000 dólares reclamados por el Banco de la ciudad de Torreón, como cantidad que se llevaron los sublevados durante el movimiento revolucionario.

En el proceso instruido por el Gobierno mejicano no se ha podido determinar la propiedad del resto del dinero ocupado a Salvador Ateca.

Jefe rebelde fusilado

LONDRES, 10.—Telegrafían de Nueva York al "Times" que el ministro de la Guerra mejicano da cuenta de haber sido pasado por las armas el jefe rebelde José Padrón, acusado del secuestro de dos súbditos extranjeros desaparecidos desde el mes de febrero.

Paraguay.—Se ha efectuado la devolución de prisioneros

ASUNCION, 10.—El ministro de Estado ha comunicado oficialmente que el consúl del Paraguay en Corumbá, señor Benjamín Veilla, ha entregado a la Comisión neutral los 21 prisioneros bolivianos.

La Comisión neutral empezó inmediatamente el interrogatorio, a bordo de un vapor brasileño, donde se encuentran alojados.

Perú.—Opiniones laudatorias del señor Moore

LIMA, 10.—A su regreso de una excursión por las selvas del Perú, el embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, señor Moore, ha declarado a los periódicos que no sospechaba siquiera que pudiera existir tanta riqueza en aquellas regiones. Dijo que creía que cuando el mundo supiese cuán bella es esta parte de la tierra, el Perú se transformaría en el Paraíso de los turistas. Alabó la exuberancia y la variedad de la vegetación, la magnificencia de los enormes paisajes, la cantidad de maderas, frutas, pájaros, etc., de todas clases que había encontrado, manifestando que se trataba de emporios sin par, que apenas fuesen conocidos causarían el asombro del mundo.

Argentina.—Los rotarios celebran el Acuerdo de Tacna y Arica

BUENOS AIRES, 10.—El Club Rotario argentino ha celebrado una reunión en honor de Chile y Perú para conmemorar la solución de conflicto de Tacna y Arica. Pronunciaron discursos, formulando votos por la paz americana, el embajador de los Estados Unidos y los embajadores de Perú y Chile.

Un lance personal

BUENOS AIRES, 10.—El señor Irigoyen, sobrino del Presidente, desafió al director del periódico "Montaña", por haber publicado un artículo que consideró injurioso. Después de tres asaltos a espada, los duelistas se mostraban tan fatigados, que los padrinos decidieron suspender el lance.

El centenario de la fundación del Banco de España

Ayer se cumplió el primer centenario de la fundación del Banco de San Fernando, creado por Real cédula de 9 de julio de 1829, con 60 millones de reales de capital, y cuyo plazo de duración se fijó entonces en treinta años.

Dicho Banco se fundó en 1847 con el nombre de Banco Español de San Fernando, y en 1856 cambió este título por el actual de Banco de España.

Con motivo de cumplirse, pues, el primer centenario de la entidad que dió origen a nuestro Banco de Emisión, fueron invitados por el Consejo de gobierno del mismo a un acto íntimo, que se celebró por la tarde, el presidente del Consejo, el ministro de Hacienda y varios directores y consejeros que funcionan en Madrid, así como algunos elevados funcionarios de Hacienda.

Poco después de las seis acudió el jefe del Gobierno, no haciéndolo el ministro de Hacienda, por encontrarse ausente. También concurrieron, entre otros elementos de relieve, los directores generales de Tesorería, señor Forcat, y de la Deuda, señor Caamaño; el gobernador del Banco Hipotecario, señor Lorente; el director general del Hispano Americano, señor Moreno; el del de Vizcaya, señor Roy; el del Banco de Bilbao, señor Cervera; varios otros representantes bancarios, como los señores marqués de Arenas, Proset, García González, etc., y los síndicos de la Bolsa de Madrid y Bar-

celona, señores Peláez y Navarro, respectivamente.

Recibieron a los invitados el gobernador del Banco de España, señor Vergara, con los subgobernadores señores Belda y Montalvo, acompañados por la mayoría de los miembros del Consejo de Gobierno, entre los que recordamos a los señores González Pintado, condes de Limpias y de Gamazo, Sáinz, marqués de Amurrio y Rolland.

Fué mostrada a los visitantes una maqueta del proyecto de reforma de las dos casas inmediatas al Banco por la calle de Alcalá, que en breve quedarán convertidas en la continuación del actual edificio. La maqueta mereció generales elogios.

En el salón de asambleas generales fué ofrecido un refresco. Los funcionarios de las dependencias centrales del Banco acudieron a los pasillos y realizaron una manifestación de afecto y respeto al Consejo e invitados.

Después de ser obsequiados los visitantes, el subgobernador primero, señor Belda, marqués de Cabra, pronunció un discurso conmemorativo del centenario que se celebraba, e hizo resaltar los méritos de los empleados del Banco, especialmente del Cuerpo de cobradores, institución de intachable honradez, y que prestó inestimables servicios durante la crisis bancaria, y aprovechó la oportunidad para recomendar al Consejo que tuviera en cuenta las dotes de que constantemente dan pruebas los funcionarios de la institución.

Refiriéndose después el señor Belda a la actuación del Banco de España en orden al crédito nacional, recordó una anécdota de Cánovas del Castillo; en cierta ocasión estaba el Gobierno algo preocupado por la necesidad de renovar un crédito de 50 millones de pesetas en el Extranjero y advirtió bastantes dificultades para ello; el Banco de España medió en el asunto y resolvió todos los inconvenientes, por lo que aquel estadista declaró terminantemente que el Gobierno ya no abriría más créditos en el Extranjero sino a través del Banco de España.

Por último se congratuló de la manifestación de simpatía que acababa de hacer el personal de la casa.

El jefe del Gobierno dió gracias al Consejo del Banco por su invitación y por las muestras de deferencia que había recibido con motivo de la fiesta; reconoció la brillante actuación del personal del Banco, del que dijo que debía de ser considerado como elemento semifiscal, por lo que el Gobierno había acordado conceder, para distribuirlos entre los empleados, cien cruces del Mérito Civil; reconoció asimismo que la labor del Banco de España ha sido beneficiosa para el crédito público nacional, por lo que debe ir siempre unido el nombre del establecimiento al grado de prosperidad de la economía y las finanzas del país y ostentar con toda justicia el Banco la denominación de España.

Agradeció la manifestación del personal, y se refirió a la concesión hecha por el Gobierno de 200.000 pesetas, tomadas de la liquidación con el Estado para distribuir las en concepto de gratificación especial entre los empleados del establecimiento, y terminó deseando al Banco que continúe indefinidamente su vida bajo las mismas normas que hasta ahora la han presidido.

Aparte de esta fiesta, el Consejo del Banco solemnizó la fecha con otros actos de carácter aún más íntimo y algunos donativos a instituciones de orden benéfico.

El doctor Asuero en Madrid

Permanecerá en la Corte hasta el sábado

El doctor Asuero, en unión de su señora, se hospeda en el palacio de los marqueses de Bermejillo del Rey, paseo del Cisne, 33, hasta el próximo sábado que regresará a San Sebastián.

Hace unos días estubo también en esta Corte de riguroso incógnito, sin que su estancia fuese advertida por los periodistas ni por los amigos del doctor.

Manifestaciones del célebre médico donostiarra

Conocida la presencia en la corte del doctor Asuero buen número de periodistas acudieron al palacio de la Castellana, de la marquesa de Bermejillo del Rey, donde se hospeda el doctor donostiarra, quien ha hecho, sobre poco más o menos, estas manifestaciones:

"Mi técnica es bien conocida, pues ya la aplican numerosos colegas. Quiero hacer una afirmación categórica, y es la de que con mi procedimiento suprimo todo dolor. En esto no hay nadie que haya más que yo.

Cuando llegue el momento de explicar todo lo que he hecho, que será ante los colegas españoles y extranjeros que quieran oírme, serán los enfermos, sobre todo, los que hablen de mí, pues yo diré muy poco.

Sé que muchos se preguntan cuál es la explicación científica de mi procedimiento; pero yo debo contestar que aún estoy en el periodo de la experimentación. Yo con mis intervenciones produzco una afluencia de sangre, un golpe circulatorio, y en seguida llega el riego sanguíneo. En muchas parálisis, después de mis intervenciones, el miembro paralizado se va cubriendo de puntos rojos. Estos puntos rojos demuestran que se ha vuelto a restablecer allí la circulación.

El procedimiento que yo empleo tiene ante sí un porvenir inmenso.

Antes de que yo lo empleara no tenía salvación un enfermo con cuatro gramos de urea, ni tampoco tenían alivio los enfermos de mal de Pott ni de otras muchas enfermedades. Ahora, si no se curan, por lo

menos se alivian y pueden seguir viviendo de un modo tolerable".

Contestando a nuevas preguntas, manifestó que ha modificado su técnica de las primeras semanas, simplificándola, y que opera sólo en frío.

Añadió también que no sigue a Bonnier, porque el mapa nasal de éste está equivocado; que él sabe siempre si ha curado al enfermo o no al acabar de operarlo, y por procedimiento a varias personas, y que en tal vez el próximo sábado.

Los amigos proyectan organizar un banquete popular en su honor.

Las grandes Figuras Españolas

La Sociedad de Propagandistas de España ha organizado dos Conferencias por semana sobre "Grandes figuras españolas".

La primera Conferencia será mañana jueves, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Avenida de Pi y Margall 9.

Hablará don Rafael Espinar, abogado, sobre "Isaac Peral".

La entrada será pública.

"Exposición permanente"

Hoy miércoles, a las siete de la tarde, se ha inaugurado en los salones del Círculo de Bellas Artes, la cuarta renovación de obras de la Exposición Permanente (Pintura, escultura, grabado, arte decorativo y aplicado).

La entrada es pública de once a una y de seis a nueve.

SUCESOS EN PROVINCIAS

Muere estrangulado

LERIDA, 10.—En el punto conocido por Lorgons, del término municipal de Os de Balaguer, fué hallado el cadáver del vecino Ramón Polo Antillach, de cincuenta y cinco años de edad.

Este falleció por estrangulación a consecuencia de haberse enredado al cuello la cuerda con que sujetaba la cabañería.

Herido en riña

GANDIA, 10.—En un merendero de esta playa riñeron Joaquín Millet y José María Bosca, viniendo a las manos.

De la contienda resultó Millet con heridas y un brazo fracturado.

Dos hombres gravemente heridos en riña

VELEZ MALAGA, 10.—Por antiguos resentimientos riñeron a la puerta de un establecimiento de bebidas de la plaza de San Pedro Manuel Díaz Cortés, conocido por "el Rubio Pacorro", de veintinueve años, soltero, de profesión jornalero, y Francisco Peña Gómez, apodado "Paquillo", de treinta y nueve años, casado y con cuatro hijos, de profesión panadero. La dueña del establecimiento los despidió al ver que la discusión tomaba más cariz.

Luego Peña Gómez se dirigió a la casa de Díaz Cortés y le infirió tremendos tajos con una navaja barbera en la parte izquierda del cuello. Las heridas son muy graves. El agresor huyó, perseguido por el herido, que llevaba un cuchillo en la mano. En la plaza de la Concepción lo alcanzó, asestándole cuatro puñaladas, que le interesan el pulmón izquierdo, la cara, la lengua y la mano derecha. También es grave su estado.

Hallazgo de un cadáver

ALICANTE, 10.—Esta tarde, en la escollera del muelle de Levante, apareció el cadáver de un hombre. Por la documentación que llevaba encima parece se trata de Antonio López, el cual se proponía salir ayer con dirección a Orán. Se supone que al ir a embarcar cayó al mar sin que nadie lo advirtiera.

En el monte Solana aparece el cadáver de una mujer

LERIDA, 10.—En la partida denominada Costius, del monte Solana, enclavado en el término municipal de Areo, el pastor Antonio Martí, de veinticinco años de edad, natural de Castellnou de Monsech, y domiciliado temporalmente en Areo, encontró el cadáver de una mujer.

No ha podido ser identificado por el estado de descomposición en que se hallaba. Se supone que hace unos ocho meses que se encontraba en el lugar indicado y que pertenece a una mujer de unos cincuenta y cinco a sesenta años, que bien pudiera ser una mendiga que desde el pueblo de Areo se dirigía a Ribera de Cardós o a Francia, sorprendiéndola alguna tempestad.

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro y media primero, a pala, Azurmendi I y Pérez contra Quintana I y Ochoa; segundo, a remonte, Ochotorena y Echániz J. contra Lasa y Tacolo.

ESLAVA (Compañía cómica).—A las 7 y a las 11, Conde de Madrid.

FUENCARRAL (Compañía de Luis Casaseca).—A las 7 y a las 11, Madrid-Charleston (éxito colosal).

CHUECA.—A las 6,45 (jueves de moda). Las campanas de la Gloria; debut de la primera actriz de carácter Ramona Galindo y el primer barítono Blas Lledó; a las 11, Las campanas de la Gloria (éxito inmenso).

Los grandes vuelos

LOS TRIPULANTES DEL "PATH FINDER" ATERIZAN EN ALBERICIA (SANTANDER)

SANTANDER, 19.—Serán próximamente las nueve y veinte de la noche de ayer cuando algunas personas que se encontraban en las partes altas de la población descubrieron un enorme aeroplano que evolucionaba a muy poca altura, como buscando un lugar de aterrizaje.

Como estaba anunciada la tentativa de vuelo directo del aparato "Path Finder", en el que los aviadores Roger Williams y Lewis Yancey se proponían hacer el recorrido Old-Orchard-Roma, la gente supuso que se trataba del citado aparato. Momentos después, majestuosamente, el monoplano tomaba tierra en el campo de la Albericia, y como los periodistas estábamos ya sobre aviso, por si, como ocurrió, repetiésemos el caso del "Pájaro Amarillo", en seguida, a toda la velocidad que pudo desatar el automóvil, nos encontramos juntos al "Path Finder".

Conversando con los aviadores
SANTANDER, 10.— Los tripulantes del "Path Finder", una vez que el aparato pudo tomar tierra, saltaron ágilmente. Los que habían seguido el vuelo del monoplano habían podido apreciar que éste había enfilado la costa por encima de San Pedro del Mar; luego, por Cazoña, había seguido a Santander, y ya sobre la entrada de esta ciudad dio dos vueltas en torno a Peñacastillo, y al final de una de sus airozas circunferencias se lanzó resueltamente a la toma de tierra.

Los primeros que se acercaron al aparato fueron algunos vecinos de la Albericia; pero como éstos no sabían hablar inglés, sólo pudieron por señas entenderse a medias con los aviadores. Instantes después llegó a la Albericia el vecino de Cazoña Alfonso Díez, que sabe hablar el inglés perfectamente. Este obrero se encontraba en su casa, y desde el balcón vio venir el aparato, trasladándose inmediatamente al campo de aterrizaje.

Alfonso Díez preguntó en inglés a los aviadores por qué habían aterrizado y ellos, sin contestar a la pregunta, le hicieron otra con gran impaciencia:

—¿Dónde estamos? ¿En Francia o en España?

Alfonso Díez contestó orgullosamente: —Están ustedes en España, a unas 25 millas de la plaza de Oyambre, donde aterrizó el mes pasado el avión francés "Pájaro Amarillo".

Al oír estas palabras, los dos aviadores se pusieron a saltar de alegría abrazándose como dos chicos, y sin poder contener la emoción gritaron:

—¡Hemos triunfado! ¡Hemos triunfado!

Explicaron en seguida al obrero que les daba el corazón, al pasar media hora antes donde habían aterrizado Loti, Assolant y por la playa de Oyambre, que era aquella Lefèvre, y entonces uno de los aviadores, el llamado Roger Williams, que es el que marca la ruta del aparato, exclamó:

—¿A toda costa hay que pasar de aquí! Tenemos en el depósito escasamente tres cuartos de galón de esencia, y hay que consumirla hasta el final!

Y haciendo el último esfuerzo hasta donde lo permitió la última gota de gasolina, llegó el avión a la Albericia, aterrizando en el viejo campo y superando la marca de los aviadores franceses.

En seguida los aviadores americanos preguntaron si se hallaban en pleno campo o cerca de alguna ciudad, contestándoles el obrero que se encontraban en la ciudad de Santander, donde había todo lo necesario para pernoctar y abastecer el aparato.

—¿Y sabe usted cuántas millas habrá de aquí a Nueva York?

—Aproximadamente, sí, señor. Tres mil seiscientas millas.

—¿Y cuántas nos faltan para llegar a Roma?

—También aproximadamente, unas setecientas.

En seguida los aviadores comunicaron que habían hecho todo el viaje sin novedad, encontrándose solamente un poco cansados, sobre todo las piernas, por haber permanecido sentados en el avión exactamente treinta y una horas y media. Momentos después, en un automóvil, salieron los aviadores con dirección al Gobierno civil, donde fueron recibidos por el general Saliquet.

Este, en nombre del Gobierno español los recibió y felicitó por su vuelo, y se puso a su disposición para facilitarles cuanto necesitasen. Los aviadores pensaban abastecerse de gasolina y emprender inmediatamente su vuelo a Roma; pero se les hizo desistir de esta idea, habiéndoles de las dificultades que ofrecía efectuar el despegue en el viejo aeródromo de la Albericia.

En el Gobierno civil conversaron un momento los periodistas con los aviadores. Estaban impacientes por volver al lugar donde habían dejado el aeroplano. Daban mues tras de gran júbilo, y sus primeras palabras fueron para rogar que en su nombre se enviase un cariñoso saludo al Rey por el interés extraordinario que pone en todas las cuestiones de aviación y otro para el comandante Franco y para sus compañeros los tripulantes del "Dornier 16" por haber sido salvados para gloria de la Aviación española. Añadieron que de haber tenido gasolina suficiente y de haber sabido que se encontraban en las costas españolas se hubieran internado hasta llegar a Madrid, para así llevar personalmente estos saludos.

—¿A qué hora salieron ustedes?

—A las nueve y diez, hora americana.

—¿Y a qué hora aterrizaron?

—A las cuatro y media, también hora americana.

—¿Cuánto tiempo, por lo tanto, han estado ustedes volando?

—Pues treinta y una horas y media.

—¿Qué tal ha sido el viaje?

—Muy feliz los vientos nos han favorecido.

—¿Y cuál ha sido la causa del aterrizaje?

—La falta de esencia. No teníamos ya más que tres cuartos de galón en el depósito. Ya sabíamos que no podíamos llegar a Roma; pero queríamos para nuestro país la gloria de este viaje, y estamos orgullosos de haberla alcanzado.

—¿Cómo han encontrado el horizonte?

—Casi siempre con nubes muy bajas. Sólo dos veces, y no por mucho tiempo, hemos podido contemplar el mar. Las demás horas interminables del viaje hemos estado volando entre la niebla.

—¿Advirtieron las islas Azores?

—No. No las vimos. Hemos pasado por encima de ellas sin advertirlo, y es que la niebla era densísima.

—¿Que han comido ustedes durante el viaje?

—Chocolate y café con leche. Esa ha sido nuestra única comida.

—¿Cómo se orientaron para aterrizar?

—Sabíamos que en las playas de la costa montañesa había magníficos lugares de aterrizaje. Cuando dejamos detrás el mar, ya casi sin esencia, vimos tierra. Buscamos un lugar a propósito, y apreciando que éste de la Albericia reunía excelentes condiciones, nos aventuramos a aterrizar, lo que hicimos felizmente.

En el aterrizaje hubo un detalle curioso y originalísimo. Los tripulantes del monoplano, después de volar a escasísima altura, y en una de las tres vueltas que dieron al aeródromo, antes de decidirse a tomar tierra arrojaron un pañuelo, como queriendo señalar el lugar aproximado en que iban a posarse. Los chiquillos del barrio comprendieron lo que aquella señal significaba, e inmediatamente encendieron una hoguera. Los aviadores vieron el humo, y con toda confianza hicieron descender el monoplano y poco después, casi de noche, tomaban tierra.

Los aviadores, a las once de la noche han ido a cenar al Club Marítimo, invitados por algunos deportistas santanderinos. Han dicho a los periodistas que acudan después de la cena para darles una impresión más extensa del viaje.

Las figuras de los héroes
SANTANDER, 10.—Lewis Yancey es un hombre alto, de treinta y siete años, delgado, de espíritu juvenil, que mientras habla dd palmaditas a todos sus interlocutores, incluso al gobernador civil.

Roger Williams, es capitán de corbeta, bajo de estatura, fino y un poco más serio que su camarada. Se queja del estómago; pero en su cara no se advierte la menor fatiga.

Los dos ríen como chiquillos y saludan a todos, y a todos estrechan la mano. Han llegado a Santander sin más ropa que sus trajes de calle, sobre los cuales tienen puesto un mono de color caqui. Se muestran contentísimos de haber superado por unos cuantos kilómetros la marca de los franceses del "Pájaro Amarillo".

Al despedirse del gobernador, Lewis hizo un discurso breve y muy expresivo, manifestando que ya sabían que si tenían la fortuna de tocar tierra española serían galantemente recibidos.

Añadió que cualquier aviador español que llegue a Norteamérica será recibido con gran entusiasmo, singularmente por los aviadores, que sienten verdadera admiración por sus hermanos de España.

Luego conferenciaron con el cónsul norteamericano, al que dieron cuenta detallada del viaje.

El gobernador civil dispuso que los aviadores fueran alojados en uno de los mejores hoteles de Santander, y allí marcharon acompañados de numeroso público; pero a poco de llegar se presentó un matrimonio, natural de Chicago, arrendatario de otro de los hoteles principales de la ciudad, y obligó a Lewis a ser su huésped.

Roger y Lewis están casados, y tienen su residencia habitual en Nueva York, donde han quedado sus esposas. Les han cableografiado desde el mismo Gobierno civil.

El capitán Roger tiene tatuada la mano derecha con la rosa de los vientos. Lleva los bolsillos llenos de amuletos, y tiene cinco relojes, uno de los cuales está parado a las siete y veinticinco.

Agasajos a los aviadores.—Indisposición del capitán Williams
SANTANDER, 10.—Han sido obsequiados con una comida en el Club Marítimo, y después de cenar el capitán Roger Williams se ha sentido enfermo del estómago, teniendo necesidad de ser asistido por un médico.

La información del vuelo
SANTANDER, 10.— La información de este vuelo trasatlántico la tienen contra toda los tripulantes del "Path Finder" con una importante Empresa periodística de su país, por la suma de diez mil dólares.

Cómo han efectuado la travesía
SANTANDER, 10.—El aviador Roger Williams ha hecho las siguientes manifestaciones:

El aparato despegó en Old Orchard a las nueve menos diez de la mañana del lunes, hora americana, y fué relevado por su compañero cinco horas más tarde. Después han ido alternando en la dirección del monoplano y llevó al efecto el aterrizaje. La ma en que tomó también él el mando del aereo-

plano y llevó al efecto el aterrizaje. La mayor altura a que han volado ha sido de doce mil pies, en pleno Atlántico, para salvar las nubes, que eran muy densas. Lo más bajo que voló el aparato ha sido a cincuenta pies, y esto ha ocurrido sólo en algunos momentos, ya en la costa cantábrica.

Los vientos, han sido, en general favorables al vuelo, y esto ha permitido a los tripulantes del "Path Finder" realizar el viaje con normalidad y seguir la ruta marcada sin ninguna desviación.

Las condiciones de visibilidad no han sido tan favorables, pues han encontrado constantemente niebla o nubes. La mayor cerrazón fué hacia la altura de las Azores. El aparato pasó sobre el archipiélago sin verlo. Han encontrado en la travesía del océano tres tormentas, pero de escasa importancia.

Fué la más fuerte la que los sorprendió a media noche. La violencia del viento arrancó una parte de la coraza que cubre por la parte inferior el depósito de gasolina.

Los tripulantes del avión no sabían que se les había desgarrado y a su regreso al campo de la Albericia examinando el aparato con una linterna, es cuando han visto la avería, que no dificultará la continuación del vuelo.

Cuando pasaron sobre Comillas se dieron perfecta cuenta de la playa y les pareció excelente lugar de aterrizaje; pero decidieron seguir volando hasta agotar la gasolina.

La casa de Nazareth
FUNDACION LUCA DE TENA
La Asociación de la Prensa nos envía la siguiente lista:

Suma anterior 145.605,70 pesetas.
Unión Española de Explosivos, 1.000 pesetas; Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid, 1.000; don Carlos Oroz, de Estocolmo, 130; doctor E. Larri, 100; Asociación de la Prensa de Huelva, 100; Federación Española de Armadores de buques de pesca, 100; don Carlos Prast, 100; H. A., 50; don Emilio Sagi-Barba, 50; don Eleuterio Abad Seller, 50; Centro Instructivo del Obrero, 50; don Juan Antonio Benlliure, 50; Excelentísima señora marquesa de Santiago, 25; señora viuda de don Fermín Canella, de Oviedo, 25; don Alberto Martín Fernández, 25; don Antonio López Monis, 25; don Luis Casares, 5; don Félix Rodríguez, 3; don Luis Pérez Moriano, 2; don Jesús Escalona de las Peñas, 2; doña María Alameda, 2 pesetas.
Total, 148.499, 70 pesetas.

CRONICA DE SUCESOS
Vuelco de una "moto"
En la calle de Juan Duque volcó la motocicleta que montaba Manuel Márquez, de treinta y nueve años, mecánico, resultando éste con lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro donde le prestaron asistencia.

Intento de suicidio
En la policlinica de urgencia de la calle de Tamayo se prestó anoche asistencia a Alejandro Villasante Frechilla, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Campomanes, número 11, tercero. Sufría una extensa herida cortante en la parte superior del brazo izquierdo, que se produjo voluntariamente con intención de suicidarse. Su estado se calificó de gravísimo. Después de asistido se le trasladó en el coche ambulancia al hospital Provincial.

Según parece, contrariedades de la vida fueron la causa de tal determinación.

Atropello
El automóvil número 26.911, que conducía Ricardo Alvarez Fernández, atropelló en la calle del Sacramento a Raimundo Brañas Fernández, de cincuenta años, domiciliado en la calle de Santa Isabel, número 45, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Una niña se arroja al paso de un tren
Según comunica la Comisaría de Vigilancia de la estación del Norte a la Dirección general de Seguridad, en el kilómetro 88 de la línea de Santander, entre las estaciones de Medina del Campo y Pozal de Gallinas se arrojó al paso del tren número 12, procedente de aquella capital, una chica de unos catorce años, que quedó seccionada por mitad del cuerpo. El Juzgado correspondiente practicó las oportunas diligencias, sin lograr por el momento identificar a la víctima.

Choque de vehículos
En la plaza de la Independencia, esquina a la calle de Serrano, chocaron el automóvil número 19.639, conducido por Generoso Valdemoro García, y el volquete que guiaba José Muñoz Morales. Ambos vehículos sufrieron desperfectos de importancia. El chófer, al que se le apreció fuerte alcoholismo, insultó y maltrató a los guardias de Policía urbana número 576, Benito Garrido, y 96, José Trabazo. Fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Accidente de trabajo
En una obra de la calle del Conde Duque esquina a la del Limón se causó trabajando lesiones menos graves el obrero Jacinto Martín Dorrenden, de diecinueve años, que vive en la calle de Fernando Blanco, número 20 (Tetuán de las Victorias).

Imprenta de "LA MAÑANA"
Minas, 1 Teléfono 54.912

Las reparaciones

El Banco Internacional de Pagos.—Se instalará probablemente en Amsterdam
BERLIN, 10.—Informes periodísticos aseguran que probablemente será designada la ciudad de Amsterdam como sede del futuro Banco Internacional de Pagos, y que el candidato que cuenta con mas probabilidades para director de dicho establecimiento es el señor Quesnay, que formaba parte de la Delegación francesa en el Comité de los peritos, y que ocupa un alto cargo en el Banco de Francia.

Los Dominios estarán representados en la Conferencia
LONDRES, 10.—Se asegura que los Dominios estarán representados por sus propias Delegaciones en la próxima Conferencia internacional que se reunirá con motivo de la aplicación del plan Young y para discutir la evacuación de Renania. En esta ocasión la participación de los Dominios será muy real, y se espera que sus representantes ejerzan una gran influencia en los acuerdos de la Delegación del Imperio. Además de la representación individual de los Dominios, se considera que será asimismo muy justo que asistan a la reunión los acreedores menos importantes del Reich, como Yugoslavia, Rumania, Grecia y Portugal.

El general Dawes asistirá de observador a la Conferencia
BERLIN, 10.—El corresponsal del "Berliner Tageblatt" en Washington anuncia que el general Dawes, embajador de los Estados Unidos en Londres, asistirá como observador americano a la Conferencia de Gobiernos.

Francia insiste en que la Conferencia tendrá lugar en Suiza
PARIS, 10.—La respuesta del ministro de Negocios Extranjeros a la nota británica, que fué entregada ayer al embajador de ese país, mantiene el deseo, expuesto ya por Francia, de que la Conferencia sobre las reparaciones tenga lugar en Suiza.

La Comisión de Hacienda del Parlamento francés acepta una moción de los socialistas
PARIS, 10.—El ponente de la Comisión de Hacienda ha depositado en la

mesa de la Cámara su informe relativo al proyecto de ratificación del acuerdo sobre las deudas, con algunas reservas al artículo único.

La Comisión ha adoptado la moción presentada por los socialistas interesando que el ponente proceda a interrogar al Gobierno acerca de la política exterior, evacuación de Renania, ratificación del plan Young, Tratados de arbitraje concertados y reducción de gastos de guerra en todos los países y, por último, sobre la organización económica de Europa.

Acuerdos de los radicales socialistas
PARIS, 10.—El grupo radical socialista ha acordado contribuir todo lo posible a la actividad y rapidez del debate que ha de tener lugar en la Cámara de Diputados acerca de la cuestión de las deudas.

También ha decidido abstenerse de votar la moción presentada por los socialistas, en la cual se solicita, como se ha dicho días pasados, que antes de discutir la cuestión de las deudas se abra un debate acerca de la política exterior del Gobierno.

Importantes manifestaciones del señor Snowden
LONDRES, 10.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta formulada por un diputado, el señor Snowden ha manifestado que los efectos de la ejecución del plan Young serán un trato de prioridad para Francia e Italia.

Agregó que la Gran Bretaña no se encuentra en modo alguno obligada a aceptar las recomendaciones del Comité Young que han de ser discutidas en la próxima Conferencia internacional.

Contestando a otra pregunta dijo el señor Snowden que el Gobierno británico pone como principio fundamental de esta reunión que todo pago de Francia a Norteamérica vaya seguido de otro pago análogo a la Gran Bretaña.

Agregó que el Gobierno inglés sigue con gran interés las conversaciones de París sobre este asunto e insistirá en las condiciones que anteriormente ha expresado.

De Primera Enseñanza
Nombramiento
Se nombra provisionalmente a la maestra doña Concepción Checa Salcedo, para la Escuela de Archidona (Málaga), cuya vacante fué omitida en el mes de noviembre pudiendo formular declaraciones dentro del plazo reglamentario.

Para los maestros y maestras del segundo Escalafón
Siendo preciso el conocimiento exacto de la situación de los maestros y maestras del segundo Escalafón que pudiesen tener aprobadas oposiciones se ha acordado que en el plazo de quince días se remitan por las Secciones administrativas de Primera enseñanza relaciones nominales de los maestros y maestras que puedan estar comprendidos en las condiciones señalada en los siguientes apartados:

a) Maestros y maestras que tengan aprobadas oposiciones con anterioridad al Estatuto de 1917 y que permanezcan en cualquiera de los sueldos del segundo Escalafón.

b) Maestros y maestras que figurando en dicho segundo Escalafón tengan oposiciones aprobadas con posterioridad a dicho Estatuto y anteriores al Real decreto de 4 de julio de 1920.

c) Los que las hayan aprobado con posterioridad a dicha fecha últimamente fijada.

d) Maestros y maestras que habiendo figurado en el primer Escalafón y después haber sido separados de la enseñanza, reingresaron en virtud del oportuno indulto y hoy figuran en cualquiera de las categorías del segundo, así como aquellos que por haber dejado voluntariamente la enseñanza al reingresar lo hicieron en dicho segundo Escalafón, no obstante haber pertenecido al primero.

Unos y otros remitirán las hojas de servicios o copia de la orden que los concejó el reingreso oportuno, certificadas por las Secciones administrativas.

Para la confección de estas relaciones las Secciones administrativas concederán un plazo de ocho días a los maestros para presentar, ante las mismas, las oportunas certificaciones que acrediten tal aprobación de oposiciones, cuyos originales remitirán a esta Dirección general con las respectivas hojas de servicios, debidamente certificadas, y como complemento de las relaciones nominales confeccionadas.

vieron salir algunos enfermos tratados se observó en ellos mejoría especialmente la embajadora de Chile.

Esta mañana, se firmó por el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y todos los consejeros que formaban la sala la sentencia, dictada en la causa seguida contra el general Castro Girona.

Se condena a dicho general a la pena de un año de prisión militar correccional con la accesorias de pérdida del empleo, siéndole de abono el total de la prisión preventiva sufrida.

Con el jefe del Gobierno, despacharon los ministros de la Gobernación y Ejército y el de Hacienda, a quien acompañaba el señor Cruz Conde.

Por la tarde, recibió en visita de despedida al capitán uruguayo señor Cambolor.

El ministro del Trabajo, recibió la visita del señor Yanguas.

También le visitó el señor Fabra Ribas, que asistió a la conferencia internacional del Trabajo de Ginebra.

En breve se firmará un tratado de arbitraje entre España y Francia. El acto de la firma se verificará en París, firmándolo nuestro embajador señor Quiñones de León y el ministro de Negocios de Francia, M. Briand.

Esta mañana, regresaron a Madrid procedentes de Barcelona, los ministros de la Gobernación y Hacienda.

También llegó procedente de Granada, el ministro de Hacienda, quien recibió la visita de una Comisión de Villagarcía, presidida por el alcalde.

Las noticias particulares de Santander, dan cuenta que el avión "Path Finder", que anoche aterrizó en aquella capital, procedente de Nueva York, continuó el vuelo esta mañana a las once y cuarto con dirección a Roma.

Por la Secretaría de Relaciones Exteriores, se ha cursado el pésame del Gobierno y del pueblo español a la Gran Bretaña, por la catástrofe ocurrida con motivo del abordaje de dos submarinos.

Esta tarde a las seis y media, se reúnen los ministros para celebrar Consejo.

En el ministerio del Ejército almorzaron con el jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda, Trabajo y Fomento, el Director de la Exposición de Sevilla señor Cruz Conde y el vocal de dicha Exposición, señor Caravaca.

La Bolsa, en general, acusa situación favorable y mejora el Interior y algunos amortizables si bien otros desmerecen.

Los Bancos están pedidos destacándose las acciones del de España que avanza tres enteros y en industriales suben en primer término los Explosivos de 1,135 a 1,145.

La moneda extranjera, varía poco y quedan sin variación los francos a 27 por 100; las libras pasan de 33,43 a 33,44 y los dólares de 6,885 a 6,895.

NOTAS DEL DIA
A las once de la mañana, atudió el doctor Asuero al despacho del jefe del Gobierno, en el ministerio del Ejército, y en presencia del general Primo de Rivera, trató a diversas personas entre ellas, el capitán Zalbalza y señora, la marquesa de Benicarló, la duquesa de Cienfuegos, la embajadora de Chile, el general Rodríguez Chaume, la señora de Gelabert y el ayuda de cámara del presidente, Polo.

El doctor Asuero, permaneció hora y media en el despacho del general Primo de Rivera.

Según manifestaron las personas que

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

Gran Farmacia Nacional

□ Atocha, 114.—Teléfono 73.415

Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Atocha, 114.—Teléfono, 73.415

Gran Farmacia Nacional

Abierta toda la noche



Para ser oído favorablemente más vale dirigirse a Dios que a los Santos.

Para recuperar la salud más vale dirigirse a las

Píldoras Pink

que a cualquier otro remedio.

Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican los nervios y son un poderoso regenerador del organismo.

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Existamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Existamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descontos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

ANUNCIESE EN
La Opinión

DIARIO DE LA TARDE

Para Jamones y salchichones



Conde de Romanones, 12

Señoras
LA PRODIGIOSA
Tintura Ossyris
Os curará vuestra enfermedad de la matriz y evita el aborto y restituye al período a sus proporciones normales.—Sus efectos son admirables.
Farmacia.—Punto de venta, número 1
Conde de San Lorenzo, Avenida 1
MADRID

La sangre viciada origina los mayores trastornos

El Depurativo Revengas

(Solución lodurada arsenical)
Cura el Artritismo, Gota, Reuma

VENTA EN FARMACIAS

Bolsa Urbana de Madrid

FUNDADA EL AÑO 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :- Tel 13547

Horas: de once a una y de cuatro a seis